

## CONVOCATORIA

En virtud de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 103 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, he acordado convocar a la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de mi Presidencia a la sesión de carácter Ordinario que tendrá lugar, en la **Sala de Prensa** de esta Casa Consistorial, el próximo día, **28 de diciembre de 2015** a las **13:00 horas**, en primera convocatoria, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE DICIEMBRE 2015
2. APROBACIÓN DE LA SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS, GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEPENDIENTES".
3. APROBACIÓN DE FORMA ANTICIPADA DE LA SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL "SEGURO DE DAÑOS MATERIALES DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS".
4. REAJUSTE DE ANUALIDADES DEL CONTRATO "SERVICIO DE LIMPIEZA DE COLEGIOS Y OTRAS INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS" PARA SU EJECUCIÓN EN LAS ANUALIDADES PRESUPUESTARIAS 2016 Y 2017
5. APROBAR QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE VARIOS CENTROS EDUCATIVOS E INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS, SE REALICE CON LA EMPRESA VITREM LIMPIEZAS S.L.U., DE FORMA TRANSITORIA HASTA LA FORMALIZACIÓN DEL NUEVO CONTRATO DE SERVICIO, Y EN TODO CASO, ANTES DEL 31 DE MARZO DE 2016.
6. APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA AMBULANTE DE FLORES, EN LOS ALEDAÑOS DEL CEMENTERIO DE SAN AGUSTIN Y SAN FRANCISCO.
7. APROBACIÓN DE PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LAS LUDOTECAS LA ESTRELLA MÁGICA Y EL PAYASO FELIZ Y CAMBIO TEMPORAL DE UBICACIÓN DE LA LUDOTECA EL PAYASO FELIZ.
8. APROBACIÓN ANTICIPADA DE LA SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL "SEGURO DE FLOTA DE VEHÍCULOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS Y EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEPENDIENTES" (PRI/2013/9)
9. DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR DON REINALDO ALONSO ACOSTA, CONTRA EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2015, POR MEDIO DEL QUE SE LE DECLARABA RESPONSABLE DE UNA INFRACCIÓN GRAVE TIPIFICADA EN LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRA LA EMISIÓN DE RUIDOS Y VIBRACIONES.

10. APROBACIÓN ANTICIPADA DE LA TERCERA Y ÚLTIMA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AUTOMOCIÓN PARA LOS VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS.

11. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN A FAVOR DE GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS, GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEPENDIENTES.

12. DACIÓN DE CUENTA DE LOS SIGUIENTES DECRETOS DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA N° 2448/15, 2535/15 y 2537/15.

13. ASUNTOS URGENTES.

14. ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.

15. RESEÑA DE ANUNCIOS EN BOLETINES OFICIALES DE INTERÉS PARA LOS REALEJOS.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS.

EN LA VILLA DE LOS REALEJOS, A 23 DE DICIEMBRE DE 2015.



EL ALCALDE,

MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ